SabadellUrquijo
Gestión

MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL

Asunto: **Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad PROMOZALIA, SICAV, S. A. (nº registro CNMV: 1974)**

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. comunica a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad PROMOZALIA, SICAV, S. A. que:

> *"De conformidad con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, PROMOZALIA, SICAV, S. A. no puede disminuir el capital en circulación por debajo del mínimo inicial. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden de venta de 25 títulos presentada en el Mercado Alternativo Bursátil en fecha 22 de enero de 2019."*

Asimismo se informa que este hecho relevante ha sido comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la misma fecha de la firma de esta comunicación.

Madrid, a 23 de enero de 2019